

# SYRILLIS

*"Ignífugo Pueyo,"*

DECLARADO DE USO OBLIGATORIO PARA TEATROS  
Y CINES SONOROS

(Gacetas de Madrid 1.º Enero de 1932 y 22 Agosto de 1933)

Los objetos ignifugados no producen llamas, evitando por ello que se propaguen los incendios. Con estos preparados se protegen Maderas, Telas, Tapices, Decorados, Gasas, Cortinajes, Papeles, Alfombras, Lonas, Yutes, Cartones y Cuerdas.

Ricardo Pueyo

SEPÚLVEDA, 129 (chaflán Urgel)

Barcelona

10321-21-2

USO: Una mano es suficiente, pero recomendamos se den dos; la primera con la pintura un poco aclara para que penetre bien en los poros, y la segunda con la pintura tal como se halla preparada.

LUIS CERVERA  
INGENIERO



BARCELONA



LO. SEIX & BARRAL HERMOSA S.A. BARCELONA